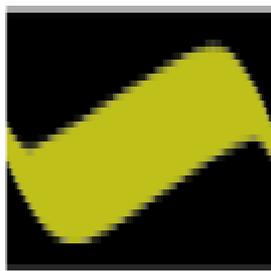


IES



Cinco Villas

Ejea de los caballeros

3º ESO
Programación Didáctica de Materia
Geografía e Historia
Curso: 2018-19

1 CONTENIDOS MÍNIMOS

CONTENIDOS MÍNIMOS			
<i>Cuadro resumen</i>			
<i>Crterios de evaluacin (ORDEN ECD/489/2016, de 26 de mayo)</i>	<i>Contenidos</i>	<i>Estndares de Evaluacin1</i>	<i>Mnimo exigible/ CC.CL desarrolladas</i>
<p>Crit.GH.2.1. Con la ayuda de mapas temáticos, gráficos y tablas de datos es capaz de describir las características de la población española y aragonesa, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios. Describir la distribución de la población europea, migraciones y políticas de población.</p> <p>Crit.GH.2.2. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones</p>	<p>Población y Poblamiento. La población: Modelos demográficos. Movimientos migratorios. La ciudad y el proceso de urbanización. Los retos del medio rural.</p>	<p>Est.GH.2.1.1. Elabora y explica las principales características de las pirámides de población de España y Aragón, entre otros, y la compara con las de otros países.</p> <p>Est.GH.2.2.1. Localiza las áreas más densamente pobladas en un mapa mundial en el que esté representado el reparto de la densidad de población los continentes y las áreas más densamente pobladas</p>	<p>M1. Conocer a evolución de la población en España y el mundo. Saber calcular la tasa de natalidad, la tasa de mortalidad y la tasa de crecimiento vegetativo.</p> <p>M2. Saber elaborar e interpretar correctamente una pirámide de población y un mapa de densidades de población.</p> <p>M3. Conoce los problemas que genera la despoblación y plantea posibles soluciones. Conoce al menos un caso de despoblado en Aragón, sus causas y su proceso de despoblación.</p>

1 En esta columna presentamos ciertos indicadores de entre los expresados en la tabla del apartado 6, para vincularlos con los mínimos exigibles en este caso. Por lo tanto, los estándares de evaluación que están presentes en la anterior tabla y aquí se excluyen, NO serán tenidos en cuenta para evaluar los mínimos imprescindibles.

<p>Crit.GH.2.4. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano y rural en España y Aragón.</p> <p>Crit.GH.2.5. Distingue y clasifica, por su importancia jerárquica y las funciones que desempeña, las ciudades más importantes de Europa</p> <p>Crit.GH.2.6. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas.</p> <p>Cri.GH. 2.16. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y las clasifica según su grado de desarrollo. Representar adecuadamente información de tipo económico y demográfico y realizar el comentario</p> <p>Cri.GH.2.17. Identificar el papel de</p>		<p>Est.GH.2.4.2. Describe, con la ayuda del mapa, los problemas de despoblación del territorio aragonés y, con la ayuda de documentos aportados por el profesor o profesora, propone soluciones</p> <p>Est.GH.2.5.2. Identifica y resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.</p> <p>Est.GH.2.6.1. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica e identifica los usos del suelo agrario o los de las actividades industriales y de servicios a través de imágenes y de ortofotografías.</p> <p>Est.GH.2.16.1. Elabora, con el rigor propio de su edad y nivel formativo, sencillos gráficos de distinto tipo (lineales, de barras y de sectores), con herramientas informáticas o analógicas, que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas, a partir de los datos elegidos con la ayuda del profesor o profesora.</p> <p>Est.GH.2.17.2. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo a partir</p>	<p>M4. Analiza las causas del crecimiento urbano y explicar sus pros y contras, y su impacto en el medio rural.</p> <p>M5. Sabe discernir entre un paisaje agrario y otro rural a través de imágenes y enumera las principales características de ambos.</p> <p>M6. Sabe realizar representaciones de pirámides de población actuales, del pasado o comparativas con los datos que obtiene en bases de datos oficiales.</p>
---	--	---	---

<p>grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones.</p>		<p>de datos suministrados por el profesor o profesora, y explica cómo ha sido esa evolución. .</p>	
<p>Crit.GH.2.8. Conocer la organización territorial y política de Aragón y de España en el contexto de la UE y del mundo globalizado.</p> <p>Crit.GH.2.15. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas.</p>	<p>La organización territorial: La organización política: tipos de estados y organizaciones supranacionales. La Constitución y el Estatuto de Autonomía de Aragón. La Unión Europea: instituciones y políticas.</p>	<p>Est.GH.2.8.1. Distingue en un mapa político la organización territorial de España: comunidades autónomas, provincias, municipios y localidades, identificando las capitales autonómicas y las provinciales.</p> <p>Est.GH.2.15.1. Diferencia los diversos sectores económicos y la importancia de cada uno de ellos en el modelo económico europeo.</p>	<p>M7. Localiza e identificar en un mapa político de España las comunidades autónomas y al menos localizar 10 provincias con sus capitales.</p> <p>M8. Conoce qué es la PAC y explica sus principales características.</p>
<p>Crit.GH.2.3. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, clasificándolos por áreas geográficas.</p> <p>Crit.GH.2.6. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas.</p> <p>Crit.GH.2.7. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel</p>	<p>Las actividades humanas: Áreas productoras del mundo y de España. Sistemas y sectores económicos. Espacios geográficos según la actividad económica. Los tres sectores. La economía española y aragonesa. Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Impacto medioambiental. Desarrollo sostenible</p>	<p>Est.GH.2.3.1. Clasifica en una tabla los principales paisajes humanizados españoles a través de la identificación en imágenes de sus principales componentes.</p> <p>Est.GH.2.6.1. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica e identifica los usos del suelo agrario o los de las actividades</p> <p>Est.GH.2.7.1. Identifica los parques naturales españoles representados en un</p>	<p>M9. Identificar los diferentes tipos de poblamiento humano en el medio rural y urbano.</p> <p>M10. Explica el impacto que tiene</p>

<p>peninsular e insular.</p> <p>Cri.GH.2.9. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos e interpretarlas con espíritu crítico.</p> <p>Cri.GH.2.10. Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones.</p> <p>Cri.GH.2.11. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial y en el de España, relacionando su ubicación con las diversas zonas climáticas.</p> <p>Cri.GH.2.12. Con un mapa de localización industrial describe la</p>		<p>mapa, y explica la situación actual de algunos de ellos a partir de la información obtenida en su página web oficial. I</p> <p>Est.GH.2.9.1. Diferencia textos en los que se explican aspectos concretos de los diferentes sistemas económicos, y describe las interrelaciones que observa entre los diversos agentes económicos: las familias, las empresas y el estado.</p> <p>Est.GH.2.10.1. Define “desarrollo sostenible” y, a partir de una búsqueda guiada de información de interés para el alumnado, describe los conceptos clave relacionados con él, tanto desde el punto de vista medioambiental como social.</p> <p>Est.GH.2.11.1. Describe, con la ayuda de un mapa, las principales zonas agrarias, según sus cultivos dominantes o la importancia territorial de sus bosques, relacionándolas con un mapa de dominios climáticos.</p> <p>Est.GH.2.11.3. Identifica y nombra algunas energías alternativas o renovables, y valora sus ventajas e inconvenientes.</p> <p>Est.GH.2.12.1. Localiza en un mapa los países más industrializados del mundo y la posición de España entre ellos.</p>	<p>en el medio ambiente las actividades humanas y reflexiona sobre cómo combatir esas agresiones.</p> <p>M11. Identificar los principales agentes, sectores económicos del mundo.</p> <p>M12. Definir qué es el desarrollo sostenible y explicarlo al menos dos de sus objetivos.</p> <p>M13. Conocer qué son Objetivos de Desarrollo Sostenible y su finalidad.</p> <p>M14. Identificar los diferentes tipos de poblamiento humano en el medio rural.</p> <p>M15. Explicar al menos tres características fundamentales del sector secundario y diferenciar los diferentes tipos de fuentes de energía.</p> <p>M16. Conoce al menos a 10 de los países que componen el G20,</p>
--	--	--	---

<p>distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo y en España.</p> <p>Cri.GH.2.13. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno, diagnosticando la situación en Aragón.</p> <p>Cri.GH.2.14. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones.</p> <p>Crit.GH.2.15. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas.</p>		<p>Aplicando los símbolos y la leyenda adecuadamente.</p> <p>Est.GH.2.13.1. Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones acerca de lo que está suponiendo el proceso de globalización.</p> <p>Est.GH.2.14.1. Compara, mediante gráficos y mapas aportados por el profesor o profesora, la población activa de cada sector económico en diversos países paradigmáticos de diferentes grados de desarrollo, y, analizándolos, identifica en qué grado se encuentran.</p> <p>Est.GH.2.15.1. Diferencia los diversos sectores económicos y la importancia de cada uno de ellos en el modelo económico europeo.</p>	<p>las potencias más importantes económicamente del mundo</p> <p>M17. Conoce y explica el término “huella ecológica”</p> <p>M17. Identificar las características fundamentales del proceso del terciarización de las economías desarrolladas y en el empleo.</p> <p>M18. Describir en qué consiste la ley de la oferta y la demanda.</p> <p>M19. Reconocer al menos tres características de las actividades relacionadas con el sector primario</p> <p>M20. Explicar al menos tres características fundamentales del sector secundario y diferenciar los diferentes tipos de fuentes de energía.</p> <p>M21. Describe tres rasgos fundamentales del sector servicios y diferencia las características de</p>
---	--	--	--

			las actividades que forman este sector, en especial en Aragón.
<p>Cri.GH.2.18 Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones.</p> <p>Cri.GH.2.19. Analizar, entre otros recursos, gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados.</p> <p>Cri.GH.2.20. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos.</p>	<p>Desarrollo y subdesarrollo: Los retos del mundo globalizado.</p>	<p>Est.GH.2.18.1. Compara las características del consumo interior de países como Brasil y Francia a partir de informaciones periodísticas o breves textos.</p> <p>Est.GH.2.19.1. Crea mapas esquemas o conceptuales a partir de la información contenida en documentos impresos o digitales, para explicar el funcionamiento del comercio, y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales.</p> <p>Est.GH.2.20.1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza, utilizando informaciones en búsquedas guiadas en Internet.</p>	<p>M22. Describir en qué consiste la ley de la oferta y la demanda.</p> <p>M23. Diferenciar cuatro causas y consecuencias de la globalización mundial.</p> <p>M24. Exponer las posturas a favor y en contra de la globalización</p>

IES CINCO VILLAS – EJECA DE LOS CABALLEROS



2 - PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Puesto que la evaluación forma parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, es importante que la selección y utilización de diversos procedimientos e instrumentos de evaluación faciliten la interacción entre el profesor y los alumnos. Para alcanzar ese objetivo, la evaluación debe ser practicada desde estos principios y con los siguientes **procedimientos**:

- **Individualizada**, centrándonos en la evolución de cada uno de nuestros alumnos y alumnas y en sus situaciones iniciales y particulares.
- **Integradora**, para lo cual debemos contemplar la existencia de diferentes grupos y situaciones y ser flexibles a la hora de aplicar los criterios de evaluación.
- **Cuantitativa**, en la medida en que se aprecian todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno, no sólo los de carácter cognitivo.
- **Orientadora**, dado que debe aportar al alumno/a la información precisa en todo momento para mejorar su aprendizaje, corrigiendo sus estrategias o adquiriendo otras más apropiadas y rentables a sus objetivos.
- **Continua**, pues tiene que atender al aprendizaje como proceso evolutivo, contrastando sus diversas fases.

Por ello se contemplan tres momentos:

- **Evaluación inicial**: nos proporcionará datos acerca del punto de partida de cada alumno. Es una primera y fundamental fuente de información sobre los conocimientos previos u características personales, que permiten una atención a la diversidad del grupo y una adecuación de la metodología a emplear en él. Asimismo, nos permite detectar cualquier problema que pudiera haber en el alumnado y tomar las medidas más oportunas para favorecer su aprendizaje e inclusión.
- **Evaluación formativa**: concede importancia a la evolución a lo largo del proceso, confiriendo una visión de las dificultades y progresos de cada caso para de esta manera poder rehacer los ajustes necesarios en el proceso de enseñanza aprendizaje más específicos e individualizados.
- **Evaluación sumativa**: Establece los resultados al término del proceso de enseñanza-aprendizaje en cada periodo formativo y la consecución de los objetivos propuestos en él. Esta abarcará dos momentos: la primera, al término de cada unidad didáctica y la segunda al concluir cada uno de los tres trimestres o evaluaciones, según queda reflejado en nuestra temporalización.
- **Evaluación continua**: En el sentido del seguimiento de adquisición de contenidos mínimos a lo largo del curso escolar la evaluación será continua, en tanto que los mínimos exigibles no se adscriben solamente a una unidad concreta y ha de

perseguirse su consecución a final del curso escolar. Por tanto, los contenidos precedentes podrán ser examinados y revisados a lo largo del curso a través de los diversos trabajos que componen el Proyecto de Geografía y que puede servir a modo de “recapitulación” (para comprobar el grado de asentamiento de contenidos ya vistos). No obstante, para aquellos alumnos que tengan problemas de aprendizaje la realización de recuperaciones trimestrales permitirá comprobar si se han adquirido los contenidos secuenciados y asegurar así el progreso en esta primera etapa de la ESO.

Para la consecución de todo ello emplearemos los siguientes **instrumentos** de evaluación:

- *Pruebas escritas u orales* de carácter individual inspiradas en el conjunto de las actividades de las unidades didácticas que incluirán tanto conceptos, mapas como procedimientos. En ellos se dará especial importancia a la correcta expresión sintáctica y ortográfica.
- Valoración de cuestionarios de evaluación inicial, autoevaluación, final y actividades de coevaluación.
- La realización de Situaciones de Aprendizaje en algunas unidades. Estos pequeños trabajos darán como resultado una producción que se deberá entregar al profesor para ser evaluada y podrá, asimismo, plasmarse en un mural o exposición. El objetivo de estas actividades son fomentar el trabajo colaborativo, el aprendizaje cooperativo y el desarrollo de algunas competencias.
- *Trabajos voluntarios*. Se dará la oportunidad de que el alumnado que desee pueda realizar pequeños trabajos voluntarios, de forma puntual, siempre que estén relacionados con el temario del curso. Éstos deberán consensuarse con el profesor.
- La *valoración del cuaderno de clase* del alumno. Éste debe de ser un instrumento de trabajo en el que plasmen las tareas didácticas. Dicho control se llevará a cabo periódicamente (preferentemente al final de cada trimestre, puesto que ya no estamos en primaria), aunque se supervisarán tareas puntuales cuando el profesor así lo requiera.
- Observación directa del trabajo diario en el aula mediante su cuantificación y registro en fichas personales de control en el que se considerarán los siguientes ítems: actitud de estudio, interés personal, toma de apuntes y notas, participación e intervenciones, notas de las actividades en clase, notas de ejercicios escritos y orales, trabajos personales y en equipo, cuaderno de trabajo personal.
- Preparación de guiones para ponencias, debates o puestas en común.

Para lograr sistematizar los procedimientos e instrumentos de evaluación que hemos apuntado anteriormente, los adaptaremos y estableceremos una clasificación (para ello, hemos adaptado la clasificación establecida por el MEC, Proyecto Curricular de ESO 1992). Les vamos a dotar de un código (iniciales “PE” –procedimientos de evaluación- y número de orden), que nos servirá posteriormente para hacer referencia a estos instrumentos en la exposición de las Unidades Didácticas –apartado 11 de la programación- y evitar reiteraciones excesivas. En virtud de dicha clasificación, los procedimientos e instrumentos de evaluación para **Ciencias Sociales en 3º de ESO**, son:

Procedimientos	Instrumentos
<p>PE 1</p> <p>Observación sistemática valorar actitud, interés y trabajo en clase.</p>	<p>Escala por categorías: De frecuencia en realización de tareas cuando éstas se corrigen en clase. Por ejemplo, “hace siempre los deberes, casi siempre, a veces, esporádicamente, nunca”.</p>
	<p>Escala numérica: Intensidad de la cuestión evaluada. Por ejemplo, cuando el profesor pide que el alumno lea un texto, valoramos del 1 al 3 nuestra satisfacción con la lectura (1, mínimo, lee despacio, no conoce el vocabulario, no tiene fluidez; 3, máximo, lee fluidamente, conoce el vocabulario).</p>
	<p>Listas de control: registra la ausencia o presencia de un rasgo o conducta. Por ejemplo: trae el material o no lo trae; atiende en clase o se despista; ubica un elemento geográfico en su país o continente o no lo ubica, etc.</p>
<p>PE 2</p> <p>Análisis producciones los alumnos valorar trabajo diario, cuaderno, trabajos solicitados; evaluar mediante rúbrica.</p>	<p>Resúmenes: de los apartados o unidades que indique el profesor.</p>
	<p>Trabajo de aplicación y síntesis: de procesos explicados en clase (mapas, imágenes, comentario de texto, etc.), pruebas prácticas en general y esquemas expuestos o propuestos por el profesor.</p>
	<p>Cuaderno de clase: realización de deberes en su fecha, presentación de esquemas, ordenación de material proporcionado por el profesor, etc.</p>
	<p>Textos escritos: realización de trabajos (redacciones) sobre un tema o experiencia (actividad extraescolar, opinión sobre un documental, etc.)</p>
	<p>Investigaciones: realización de trabajos, varias situaciones de aprendizaje, a lo largo del curso que el profesor guiará y orientará. Para realizarlo se consultarán fuentes externas al aula (Internet, enciclopedia, libros de consulta, y otros recursos.)</p>
<p>Producción oral: previo estudio o explicación, el alumno expone un contenido o responde a las preguntas que plantea el profesor para comprobar su comprensión.</p>	
<p>PE 3</p> <p>Pruebas específicas (para valorar el conocimiento de la unidad) didáctica)</p>	<p>Objetivas: con preguntas muy concretas y opciones de respuesta abierta para que el alumno escoja, señale o complete (de respuesta alterna, de complementación y de términos pareados).</p>
	<p>Abiertas: con preguntas o temas en las que el alumno debe construir las respuestas.</p>
	<p>Interpretación de datos: con material previamente presentado (mapa, ilustración) seguido de una serie de preguntas relativas a su interpretación.</p>

PE 4 Diálogo e interacción	Diálogo constante con los alumnos para hacer un seguimiento de los avances y dificultades generales que presenta el proceso de enseñanza-aprendizaje en esta materia y curso (<i>feedback</i> para el profesor). Se trata de un instrumento de evaluación <i>de la materia y/o para el profesor, más que para el alumnado</i> (no evaluable)
--------------------------------------	--

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación final del alumno se establecerá entre 0 y 10 y será el resultado de un sistema de evaluación en el que se conjugarán varios aspectos, que desglosamos en procesos habituales por trimestre y procesos de recuperación. De cualquier forma, antes de exponerlos, hemos de desglosar la forma de calificación de la materia.

Con objeto de mejorar la expresión escrita en todas las pruebas y trabajos se detraerá 0,1 puntos por cada falta de ortografía (y 0.01 por cada tilde), hasta un máximo de -0,5 puntos por examen o trabajo.

En cambio, se valorará positivamente la progresión en la expresión escrita del alumnado, premiando a aquellos alumnos que muestren una mejoría en la realización de ejercicios, exámenes y trabajos. Asimismo, la presentación y claridad expresiva en todos los ejercicios prácticos y escritos será valorada positivamente. En el caso de los trabajos, se valorará el cumplimiento con la fecha y se penalizará el retraso.

Además, un alumno o alumna puede tener notas negativas cuando reincida de forma continuada o reiterativa en los siguientes comportamientos y actitudes:

1. La **no presentación de tareas encomendadas por el profesor**, de forma reiterada a lo largo de una evaluación o del conjunto del curso, determinará una calificación negativa.
2. La **no comparencia injustificada a los exámenes** convocados expresamente traerá como consecuencia la calificación negativa en la evaluación correspondiente, que deberá entenderse como simple reflejo de lo acontecido y no como sanción. En tales casos, será posible la determinación de la calificación del alumno a partir de los datos disponibles sobre su rendimiento anterior o mediante las pruebas de carácter extraordinario que, en su caso, acuerde como procedentes el profesor del área.
3. La **falta de asistencia manifiestamente injustificada** (ej., por la excusa de que deben realizar exámenes de otra materia el mismo día u otras de igual categoría) a las clases de la asignatura determinará que se ponga en conocimiento de los órganos competentes tal circunstancia a fin de que se informe al alumno de la posibilidad de perder su derecho a la evaluación continua en caso de faltar al 15% de las clases.
4. Cuando se descubra que un alumno o alumna ha **copiado** en un **examen** o en los **ejercicios**. La copia puntual conllevará una sanción puntual (sobre el ejercicio o examen) y la obligación de repetir el mismo.

Calificación mediante procesos de evaluación habituales (por trimestre /evaluación)

- **Pruebas escritas de carácter individual** (PE3): se elaborarán a partir de los contenidos que marca la unidad didáctica y supondrán el 60% del valor total de la evaluación. Cómo mínimo se realizarán dos pruebas por trimestre y se llevarán a cabo al finalizar cada unidad didáctica. En cada trimestre se realizarán, al menos, dos exámenes de mapas, se corregirán mediante la coevaluación alumnado-profesor. Para superar un examen de mapa habrá que conocer el 75% de los ítems (15 de 10 es un 5, 16, es un 6, 17, será un 7, 18, será un 8, 19, será un 9 y 20 será un 10). La media ponderada de los exámenes de mapas realizados en un trimestre se computará como una nota más de examen. Para aprobar cada examen deberá obtenerse un 5 en el ejercicio.
- **Evaluación de las producciones de los alumnos** (que podríamos resumir en, “Actividades”, “trabajo de investigación”, “situaciones de aprendizaje”, “trabajos voluntarios” y cuaderno de clase, PE2):

Actividades: en ellos diferenciamos aquellos trabajos de aplicación y síntesis (elaboración de mapas; comentario de imágenes, etc.); producción oral del alumno (exposiciones); resúmenes de textos, apartados de la unidad o de la unidad completa; textos escritos (redacciones). Las actividades, dependiendo de su naturaleza, podrán realizarse de forma individual o en grupo, según determine el profesor y supondrán un 10% del valor de la nota de evaluación.

Situación de aprendizaje: Se realizarán tres durante el curso y su nota supondrá un 20% de la nota, que mediará en las evaluaciones correspondientes con la nota del trabajo de investigación. La media aritmética de ambas notas dará lugar a una puntuación final que valorará los trabajos del alumnado. Cada situación de aprendizaje se calificará sobre 10, corrigiéndose mediante una rúbrica. Esta nota será el 75% de la nota, el 25% restante se obtiene de la nota de la coevaluación realizada por los alumnos

Lectura: El alumnado tendrá que leer y realiza una ficha de lectura y/o examen, tal como se especifica en la sección “Animación a la Lectura”, sobre el libro de George Orwell “Rebelión en la Granja durante el primer trimestre y el libro 1084 en el segundo trimestre. Los trabajos se entregarán después de las fiestas de navidades, y el segundo después de las fiestas de semana santa. Esta actividad supondrá un 10% de la nota que mediará con la nota actividades.

Trabajos voluntarios: El alumnado podrá realizar trabajos voluntarios (vinculados con el temario del curso o con actividades extraescolares que se realicen), o lecturas de forma voluntaria. Estos trabajos serán evaluados con un 10%, que mediará con la nota de actividades.

Cuaderno de clase: Se valorará positivamente el mantenimiento de un cuaderno de clase limpio y ordenado, suponiendo el 10% de la nota de la evaluación. El alumno tendrá un cuaderno de muelles o bloc de anillas en el que realizará su trabajo diario. Se exigirá y valorará la limpieza y corrección gramatical y ortográfica. También, que se hayan realizado las actividades diarias siguiendo un orden cronológico (incluyendo la fecha), si es necesario “pasadas a limpio”. Se deberán copiar de la pizarra tradicional o digital los esquemas que indique el profesor, cuando no se hayan entregado fotocopias, y realizar un resumen o esquema de la unidad o de algún apartado de la misma, cuando el profesor así lo indique. En el cuaderno se pegarán, ordenados cronológicamente según se vayan repartiendo (y no en un “anexo” al final del cuaderno) las fotocopias, mapas y otros materiales que entregue el profesor, así como los trabajos realizados Se valorará el apartado de vocabulario, que se ubicará en las últimas páginas del cuaderno. Se valorará positivamente la inclusión de otros

materiales (esquemas, mapas, imágenes), especialmente aquellos de elaboración propia, como “ampliación” o refuerzo del contenido visto en clase. El cuaderno de clase se corregirá mediante una rúbrica.

En resumen, las calificaciones son las siguientes en el grupo B y C

Actividad	Porcentaje
Exámenes	60%
Situaciones de aprendizaje	20%
Cuaderno de Clase	10%
Actividades/lecturas	10%
	100%

En el grupo A el sistema de evaluación será el siguiente:

Actividad	Porcentaje
Exámenes	80%
Cuaderno de Clase	10%
Actividades/lecturas	10%
	100%

Calificación después del trimestre/ evaluación: recuperaciones durante el curso.

- **Recuperación trimestral:** De acuerdo con los principios de la evaluación continua, se realizará una prueba de recuperación escrita después de cada evaluación. Las recuperaciones de las evaluaciones podrán ser complementadas o sustituidas, según el criterio del profesor y el grado de “recuperación” que requiera el alumnado según su calificación, por actividades individuales concretas (producciones escritas u orales, investigaciones, mejora del cuaderno de clase, etc.). Para recuperar, el alumnado deberá obtener una nota igual o superior a 5.
- **Recuperación final:** Para superar la materia se deberá tener un mínimo de 5 puntos en la media ponderada de las tres evaluaciones. En caso contrario deberá ir a un examen final de recuperación de la parte o las partes de la materia que no haya superado, debiendo alcanzar los contenidos mínimos. La nota de examen final será de 5 puntos como máximo (apto o no apto).

4. ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO PARA LA SUPERACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Una vez analizada la información obtenida tras la evaluación de los alumnos y alumnas de nuestro grupo, y por lo tanto estimadas y detectadas las necesidades individuales de aprendizaje de cada uno de ellos, pondremos en marcha los siguientes mecanismos para superar o corregir positivamente dichas carencias:

- En primer lugar, durante el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje de cada evaluación se articularán las siguientes actuaciones:
 - Si se detectaran carencias de conceptos se recomendará al alumnado la realización de las actividades de recuperación, síntesis y refuerzo existentes en cada una de las unidades didácticas referentes a dicha naturaleza de contenidos. Asimismo, se le aconsejarán nuevas metodologías y estrategias de trabajo para abordarlos para mejorar sus rendimientos de aprendizaje.
 - Si los problemas fueran de tipo procedimental se orientará al alumnado sobre cuáles debe trabajar, cómo debe afrontarlos y que nuevas estrategias debe seguir, si es que las anteriores no le han servido aun siendo bien aplicadas. Por otro lado, se le señalarán las actividades de refuerzo, recuperación, apoyo o ampliación de la unidad o unidades didácticas que le ofrezcan la posibilidad de corregir dichos procedimientos.
 - Por último, si las carencias son de tipo formal, por ejemplo: la incorrección en los formatos de presentación de los trabajos, la falta de orden y limpieza en la presentación de los proyectos de investigación, incumplimiento de las directrices y acuerdos establecidos para el desarrollo las diversas actividades individuales o colectivas y el no cumplimiento de los plazos de entrega acordados. En estos casos se indicará al alumnado el problema o problemas concretos y se le orientará en la forma de su corrección, estableciendo, en lo posible, nuevas convocatorias o plazos para su reajuste, ejecución y entrega de las distintas actividades aconsejadas.

Si a pesar de todas estas actuaciones anteriormente expuestas el alumno no logra superar positivamente el proceso trimestral, se establecerá en un segundo momento la posibilidad de realizar una prueba de recuperación de los contenidos del trimestre o evaluación. Esta comportaría la realización de dos tipos de ejercicios:

- **Ejercicio 1º:** Se le proporcionará y orientará para realizar una selección de las actividades de recuperación, refuerzo y síntesis de las unidades didácticas que conforman los contenidos del trimestre. También se le ofrecerá una nueva serie de estrategias y directrices metodológicas para su realización. Se establecerá un plazo de entrega de las mismas, para ser evaluadas y más tarde ser calificadas
- **Ejercicio 2º:** En fechas previamente establecidas, atendiendo al calendario escolar, se concretará una prueba escrita de contenidos para cada trimestre. En ellas se procurará reflejar la totalidad de los contenidos trabajados según la evaluación a la que corresponda la prueba.

Una vez concluidos y evaluados estos dos ejercicios se pasará a su calificación, ponderándose dichas fuentes de la siguiente manera: ejercicio 1º = 20%, ejercicio 2º = 80%, respectivamente del total de la nota final de la prueba de recuperación.

Coincidiendo con la prueba de recuperación del tercer trimestre, se realizará una prueba escrita final de iguales características que las pruebas trimestrales que permita a todos aquellos/as alumnos/as con evaluaciones pendientes del curso su recuperación.

Actividades de recuperación y refuerzo extraordinarias

Los alumnos que en la convocatoria ordinaria de junio no hubieran obtenido la calificación positiva en la asignatura, se le proporcionará “informe personal de la evaluación ordinaria” en el que se especifica criterios no superados (véase anexo I) y un dossier de apoyo y orientación con el objetivo de que el alumno prepare las partes que le quedan pendiente o la totalidad de la asignatura si tiene todas las partes suspendidas. En el dossier, además de los contenidos mínimos exigibles de la asignatura que no ha alcanzado, se recoge una selección de las actividades más significativas de cada una de las unidades didácticas trabajadas durante el curso, una serie de estrategias de estudio y orientaciones metodológicas para su ejecución durante el verano y una situación de aprendizaje individualizada, que deberá realizar.

La fecha concreta de realización de la prueba extraordinaria será comunicada al alumnado interesados a través de las vías oficiales ordinarias empleadas por el centro.

El alumno deberá superar mediante una prueba escrita específica (de las mismas características que las que haya venido realizando a lo largo del curso escolar) aquellos contenidos que no haya aprobado a lo largo del curso y deberá entregar un dossier de actividades al presentarse al examen. El examen tendrá un valor del 80% de la nota, las actividades seleccionadas un 20%

Con carácter general, el Departamento establece los siguientes criterios sobre la “prueba extraordinaria” de septiembre:

- Los alumnos que a final de curso no hubieran logrado los objetivos podrán presentarse a la Prueba Extraordinaria de Septiembre.
- La prueba extraordinaria será única y común para todos los alumnos de cada curso que deban presentarse a ella.
- En la prueba extraordinaria, dado el carácter continuo de la evaluación, los alumnos deberán examinarse de todos los contenidos impartidos durante el curso.
- Las preguntas que conformarán esta prueba recogerán cuestiones que permitan valorar la adquisición de las destrezas y conocimientos que se recogen como contenidos mínimos.
- Para orientar y apoyar a los alumnos para la superación de esta prueba el Departamento entregará a los alumnos unas pautas y un guión con los contenidos que se consideran fundamentales y que el alumno deberá trabajar durante el verano.

5. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS NO SUPERADAS DE CURSOS ANTERIORES

Respecto a la recuperación de la materia pendiente del curso anterior (2º de ESO), el Departamento ha acordado actuar de la siguiente manera:

- Una vez facilitada por Secretaría la relación de alumnos afectados, se les indicarán unas “Actividades de Recuperación” detalladas, basadas en los contenidos mínimos de la materia pendiente (en este caso, 2º de ESO). Dichas actividades estarán descritas con detalle, se entregarán dos paquetes de fotocopias y llevarán un acuse de recibo para los padres. Asimismo, se indicará en qué fechas deben ser entregadas (enero y abril)
- Las actividades se entregarán correctamente resueltas y en la fecha indicada para, posteriormente realizar un examen. Las fechas de los exámenes las pondrá jefatura. Habrá dos, uno probablemente en febrero y otro a principios del mes de mayo. Dicho examen versará sobre los contenidos mínimos de la materia pendiente, que el Departamento facilitará previamente a los alumnos suspensos.

Respecto a la recuperación de la materia pendiente del curso anterior (2º de ESO), el Departamento ha acordado actuar de la siguiente manera:

Una vez facilitada por Secretaría la relación de alumnos afectados, se les indicarán unas “Actividades de Recuperación” detalladas, basadas en los contenidos mínimos de la materia pendiente (en este caso, 2º de ESO). Dichas actividades estarán descritas con detalle, se entregarán fotocopiadas y llevarán un acuse de recibo para los padres. Así mismo se indicará en qué fecha o fechas deben ser entregadas (con posterioridad a las vacaciones de Semana Santa).

Si las actividades se entregan correctamente resueltas y en la fecha indicada, y además el alumno ha aprobado las evaluaciones 1ª y 2ª de la materia de Geografía e Historia de 3º de ESO, la materia pendiente del curso anterior se considerará aprobada.

En el caso de no ser así, los alumnos realizarán un examen de los contenidos de la materia Ciencias Sociales de 2º de ESO, en las fechas indicadas por Jefatura de Estudios. Dicho examen versará sobre los contenidos mínimos de la materia pendiente, que el Departamento facilitará previamente a los alumnos suspensos.